

cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarian para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 27 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico (Orden de 3 de octubre de 1995), RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 27 de marzo de 1998, sobre información pública de la reversión de tramo de carretera en la Ctra. C-513.

Habiendo sido solicitada la reversión del tramo de carretera comprendido entre los P.K. 35,660 y 36,070, perteneciente a la Ctra. C-513, tramo que ha quedado en desuso tras la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la Ctra. C-513, término municipal de Villasbuenas de Gata, se abre un período de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarian para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 27 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico (Orden de 3 de octubre de 1995), RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 3 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de

subasta, procedimiento abierto, de las obras de adecuación Palacio de La Generala para sede del Rectorado, en Cáceres.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.02.97.

2.—Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Adecuación Palacio de La Generala para sede del Rectorado.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 7 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 206.768.000 I.V.A. incluido.

5.—Garantía Provisional: 4.135.360 ptas. (2% importe de licitación).

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud. Sección de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/381100.
- e) Fax: 924/385960.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: e.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas

del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—Otras informaciones: Dirigirse a la Sección de Obras y proyectos de la Consejería de Educación y Juventud.

11.—Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 3 de abril de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. de 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 26 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Cornalvo.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 010/98

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Cornalvo.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Parque Natural de Cornalvo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 4.000.000 pesetas.

5.—Garantías:

Provisional: 80.000 ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Cárdenas, 11.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924-381300.

e) Telefax: 924-381290.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos:

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta la 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del de publicación en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.